

FUNDACIÓ ACOLLIDA I ESPERANÇA

Informe de auditoría y cuentas anuales
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de
FUNDACIÓ ACOLLIDA I ESPERANÇA

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **FUNDACIÓ ACOLLIDA I ESPERANÇA**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **FUNDACIÓ ACOLLIDA I ESPERANÇA** a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección **Responsabilidades del auditor** en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Tratamiento contable de las subvenciones y donaciones recibidas durante el ejercicio (Notas 11 y 15.2)

La Fundación, tal y como se indica en las Notas 11 y 15.2, recibe diferentes subvenciones y donaciones, tanto de la Administración Pública como de entidades privadas, para poder desarrollar su actividad. Hemos considerado que el tratamiento contable de las subvenciones y, particularmente, su correcta imputación temporal al cierre del ejercicio es un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la revisión de la documentación de la concesión de la totalidad de las subvenciones recibidas durante el ejercicio, la comprobación de la correcta imputación del ingreso en el ejercicio de acuerdo con el principio de correlación de ingresos y gastos y la confirmación externa de los principales saldos de subvenciones pendientes de cobro al cierre del ejercicio.

Responsabilidad de los miembros del Patronato en relación con las cuentas anuales

Los miembros del Patronato son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros del Patronato son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Patronato tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, a bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de administración de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Patronato de la **FUNDACIÓ ACOLLIDA I ESPERANÇA** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Audria Auditoria y Consultoría, S.L.P.
R.O.A.C. nº 52146


Albert Puig Mesa
R.O.A.C. nº 20925

30 de junio de 2023

Collegi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

AUDRIA AUDITORIA Y
CONSULTORÍA, S.L.P.

2023 - Nom. 2023M1004

PREU COL·LEGIAL: 96,00 EUR

informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
d'Espanya i d'Europa

FUNDACIÓ ACOLLIDA I ESPERANÇA

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2022

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

ACTIVO

	Notas de la memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.554.177,02	4.070.435,54
I. Inmovilizado intangible	(5)	8,00	7.214,09
6. Aplicaciones informáticas		0,00	7.214,09
II. Inmovilizado material	(6)	2.887.715,19	3.746.293,68
1. Terrenos y bienes naturales		162.599,19	414.658,89
2. Construcciones		2.587.485,41	3.164.094,29
4. Maquinaria		26.283,07	24.322,11
5. Otras instalaciones y utilajes		70.484,60	90.379,17
6. Mobiliario		16.848,85	16.875,55
7. Equipos para el procesamiento de la información		16.679,09	21.070,41
8. Elementos de transporte		6.835,28	11.089,16
10. Inmovilizaciones matrimoniales en curso y anticipos		0,00	3.484,80
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	(7)	174.156,44	193.686,68
1. Instrumentos de patrimonio		82.150,44	101.686,68
2. Créditos a empresas		92.000,00	92.000,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	(8)	492.304,79	122.751,09
1. Instrumentos de patrimonio		118.673,70	118.000,00
2. Créditos a terceros		168.880,00	0,00
3. Otros activos financieros		4.751,09	4.751,09
B) ACTIVO CORRIENTE		1.110.514,54	433.841,00
III. Usoarios, patrocinadores y deudores de la actividad y otras cuentas a cobrar	(9)	295.149,89	323.324,94
7. Cuentas crediticias con Administraciones Públicas		295.149,89	323.324,94
V. Inversiones financieras a corto plazo	(10)	123.960,00	0,00
2. Créditos a terceros		122.960,00	0,00
3. Otros activos financieros		1.000,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	1.320,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equiv.	(11)	691.404,65	109.196,06
1. Tesorería		691.404,65	109.196,06
TOTAL ACTIVO		4.664.691,56	4.384.276,54

Los Nros. 1 a 12 descansan en la memoria adjunta.
Forman parte integrante de este balance de situación 31 de diciembre de 2022.

Sr. Joaquim Planasdemunt Tobeña
President

Sr. Josep Maria Lluch Roca
Director General

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	Monto de la memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) PATRIMONIO NETO		3.815.850,20	3.896.250,23
A-1) Fondos propios	(10)	2.440.949,80	1.875.437,63
I. Fondo directorial e fondo social		3.805,06	3.005,06
1. Fondo directorial o fondo social		3.805,06	3.005,06
IV. Resultados de ejercicios anteriores		1.872.532,57	1.872.532,57
1. Remanente		1.872.532,57	1.872.532,57
VI. Excedente del ejercicio		565.412,17	0,00
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(11)	1.374.900,40	2.028.712,62
1. Subvenciones oficiales de capital		730.244,34	740.891,11
2. Donaciones y legados de capital		644.656,26	1.266.902,14
3. Otras subvenciones, donaciones y legados		0,00	12.919,37
B) PASIVO NO CORRIENTE		419.791,46	401.111,91
II. Deudas a largo plazo	(12)	419.791,46	401.111,91
2. Deudas con entidades de crédito		419.791,46	401.111,91
C) PASIVO CORRIENTE		429.049,00	206.914,36
III. Deudas a corto plazo	(12)	248.573,54	56.411,64
2. Deudas con entidades de crédito		237.696,59	26.020,66
1. Otros pasivos financieros		10.877,00	30.390,98
V. Acreedores por actividades y otras cuentas a pagar		140.466,43	150.501,74
3. Acreedores varios	(13)	21.698,41	28.286,17
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	(13)	42.161,21	43.176,51
6. Otras deudas con Administraciones Públicas	(14)	76.525,81	79.040,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		40.009,88	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.664.691,36	4.304.276,54

Las Notas 1 a 13 describas en la memoria adjunta,
forman parte integrante de este balance de situación 31 de diciembre de 2022.

Sr. Joaquim Planasdemunt Tobeña
President

Sr. Josep Maria Lluch Roca
Director General

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Notas de memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE RESULTADOS		565.412,17	0,00
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
I. Por valoración instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos / gastos		0,00	0,00
II. Por cobertura de flujos de efectivo		0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(II)	0,00	97.029,23
IV. Por ganancias y perdidas extraordinarias y otros ajustes		0,00	0,00
V. Efecto impositivo		0,00	0,00
VI. Activos no corrientes i pasivos vinculados, mantenidos para la venta		0,00	0,00
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		0,00	97.029,23
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE RESULTADOS			
VII. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos / gastos		0,00	0,00
VIII. Por cobertura de flujos de efectivo		0,00	0,00
IX. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(II)	(645.812,22)	(305.735,99)
X. Efecto impositivo		0,00	0,00
XI. Activos no corrientes i pasivos vinculados, mantenidos para la venta		0,00	0,00
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE RESULTADOS		(645.812,22)	(305.735,99)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(58.400,05)	(208.706,57)

Las Notas I a IV descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de este estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2022.

Sr. Joaquim Planasdemunt Tobeña
President

Sr. Josep Maria Lluch Roca
Director General

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Fondos dotationales y sociales	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020	3.005,06	2.004.703,99	(132.171,42)	2.229.419,19	4.104.956,82
I. Ajustes por cambio de criterio del ejercicio 2020 o anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 o anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021	3.005,06	2.004.703,99	(132.171,42)	2.229.419,19	4.104.956,82
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	(208.706,57)	(208.706,57)
II. Operaciones de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de fondos dotationales/sociales/especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de fondos dotationales/sociales/especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Otras operaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	(132.171,42)	132.171,42	0,00	0,00
C) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	3.005,06	1.872.532,57	0,00	2.020.712,62	3.896.250,25
I. Ajustes por cambio de criterio del ejercicio 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022	3.005,06	1.872.532,57	0,00	2.020.712,62	3.896.250,25
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	565.412,17	(645.812,22)	(80.400,05)
II. Operaciones de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de fondos dotationales/sociales/especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de fondos dotationales/sociales/especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Otras operaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	3.005,06	1.872.532,57	565.412,17	1.374.966,46	3.815.854,20

Las Notas I a IV dispuestas en la memoria adjunta, forman parte integrante
de este estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2022.

Sr. Joaquim Pla i Tobeña
President

Sr. Josep Maria Lluch Roca
Director General

MEMORIA del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

FUNDACIÓ ACOLLIDA I ESPERANÇA es una entidad sin ánimo de lucro dedicada a crear espacios de acogida para atender a personas con problemáticas de marginalidad social, especialmente a enfermos de VIH/SIDA sin recursos ni familia.

Su misión es atender personas en situación de exclusión social con la finalidad de acompañar a estas personas y dar oportunidades de cambio, tanto en la mejora de su calidad de vida, como en su promoción integral.

La **FUNDACIÓ ACOLLIDA I ESPERANÇA** se constituyó como una Fundación Canónica autónoma dentro de la Archidiócesis de Barcelona (el 24 de noviembre de 1993), y fue reconocida civilmente e inscrita en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia e Interior en fecha 13 de marzo de 1995.

También está inscrita en el Registro de Entidades, Servicios y Establecimientos Sociales, en la Sección de Entidades Privadas de Iniciativa Social, del "Departament de Drets Socials de la Generalitat de Catalunya", con el nº E02364.

Desde el 14 de julio de 2005, la Entidad está inscrita en el Libro de Registro de Entidades Religiosas del Departament de Justícia de la Generalitat de Catalunya con el nº 47.

Está reconocida como entidad de interés social y ciudadana por parte del Ayuntamiento de Badalona según Decreto municipal de 6 de abril de 1995.

El domicilio social de la **FUNDACIÓ ACOLLIDA I ESPERANÇA** está en la calle Montaner, s/n de Badalona (08917). El teléfono de los despachos de la Fundación es el 93.497.01.27., Correo electrónico: fundacio@acollida.org

Los objetivos generales de la Fundación son los siguientes:

- Atención básica a personas con grado vulnerabilidad o que sufren exclusión social
- Acompañamiento socioeducativo
- Atención especializada en la realidad del VIH/sida
- Inserción sociolaboral

Estos se desarrollan desde una visión definida por los siguientes ejes:

1. Centrada en la persona. Se pone siempre como centro de todas las actividades a la persona. Los servicios y los recursos siempre ponen la atención en el bienestar y el respeto a la dignidad de la persona como principios irrenunciables, especialmente de las personas más vulnerables y en mayor situación de exclusión, que serán las principales beneficiarias de la entidad, pero también de los voluntarios, los colaboradores, los trabajadores o cualquier persona con la que se establezca alguna relación.
2. De acogida desde la proximidad. El eje de los acompañamientos, las intervenciones y los diversos programas se basa en una implicación personal e individual con las personas y consiste en hacer realidad un apoyo afectivo que dinamice unas relaciones humanas de confianza, afecto y comunicación, que favorezcan la autoestima y el crecimiento personal.

MEMORIA del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022

3. De promoción y calidad. Se toma la opción de velar porque las intervenciones sociosanitarias y socioeducativas de los servicios y recursos tengan un alto nivel de calidad y sean efectivas, tanto en cuanto a la mejora de la calidad de vida de las personas atendidas como a los procesos de inclusión social de las mismas.
4. De trabajo en red. El marco de actuación de la entidad y de sus trabajadores siempre tiene en cuenta las redes del entorno social, sanitario y administrativo. Se participa activamente en todos aquellos ámbitos donde se puedan generar sinergias que consoliden la actuación de la Fundación, así como en lugares donde se pueda aportar experiencia y visibilidad social en el sector.

A lo largo de los años se ha ido adaptando y dando respuesta a la evolución de la enfermedad y de cada persona usuaria. Así, se personaliza la atención de las personas afectadas por el VIH/sida y se adaptan las actividades a las circunstancias individuales que la enfermedad va generando. Cuando es necesario, se acompaña a las personas hasta la muerte y se garantizan los cuidados paliativos adecuados a todas aquellas que los piden.

Al cierre del ejercicio 2022 están funcionando cinco tipos de servicios: los centros de acogida ("llars residències"), el piso de inclusión Itaca, el servicio de acompañamiento a la vida autónoma, el servicio de vivienda y el servicio odontológico. También se desarrollan una serie de servicios de inserción sociolaboral a través de Mansol Projectes S.L.

Centros de acogida

Son espacios de acogida y convivencia dirigidos a personas con VIH/sida que sufren exclusión social, que ofrecen un servicio profesionalizado de atención, acompañamiento y promoción personal. Con capacidad registral en 2022 de 54 plazas, estos dispositivos forman parte de la Cartera de Servicios del Departament de Drets Socials de la Generalitat de Catalunya.

Tanto Can Banús (en Badalona y en funcionamiento desde 1996) como el Col·levent dels Franciscans (en la Bisbal d'Empordà y en funcionamiento desde 2003) están gestionados por una dirección técnica y cuentan con un área de salud, un área socioeducativa y un área de atención indirecta, formadas por diversos profesionales de su ámbito que trabajan de forma interdisciplinar.

La dirección técnica se encarga de velar por el buen funcionamiento del recurso, especialmente del proyecto socioeducativo, de coordinar las diferentes áreas y de gestionar y dirigir el equipo profesional.

Área de salud. Es la responsable de garantizar la cobertura de las necesidades médicas y de salud de las personas usuarias. Vela por la incorporación y el mantenimiento de hábitos de salud para el seguimiento del tratamiento médico específico y para la formación y el conocimiento personal de la enfermedad.

Área socioeducativa. Es el área responsable de garantizar el logro y la recuperación de ciertas habilidades sociales y de relación con uno mismo, con los demás y con el entorno. Su función es organizar y dinamizar las actividades para alcanzar habilidades domésticas, de convivencia, de gestión de lo cotidiano, del tiempo libre y relaciones. También se preocupa por la atención emocional de las personas usuarias con el objetivo de facilitarles herramientas para los procesos personales de reconstrucción del nuevo proyecto vital y para el restablecimiento de vínculos y habilidades dañadas.

MEMORIA del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022

Área de atención indirecta: está formada por todo el personal que no tiene una acción educativa estructurada. Se encarga de las tareas de la vida diaria y cotidiana, como la limpieza, la cocina y el mantenimiento, pero también contribuye al desarrollo de las personas.

Datos 2022:

Centro de acogida Can Banús: S04290 (27 plazas)

c/ Muntaner s/n, Badalona 08917

Telf. 934970512 - Mail: canbanus@acollida.org

Usuarios 2022: 49 personas

Atenciones persona/día (estancias): 9.078

Porcentaje de ocupación: 92%

Centro de acogida Convent dels Franciscans: S05737 (27 plazas)

c/ del Convent 55, La Bisbal d'Empordà 17100

Telf. 972640139 - Mail: convent@acollida.org

Usuarios 2022: 47 personas

Atenciones persona/día (estancias): 9.253

Porcentaje de ocupación: 93%

Piso de inclusión Itaca

Es un piso de inserción social para personas que, a pesar de haber sufrido procesos de exclusión social, intentan conseguir una autonomía. Es un espacio que facilita un ambiente familiar con apoyo psicoafectivo que, mediante una atención individualizada, procura potenciar el empoderamiento de las personas: formación, mundo laboral, habilidades domésticas, búsqueda de vivienda. Está ubicado en Barcelona y tiene una capacidad de 8 plazas.

Datos 2022:

Piso de inclusión Itaca (8 plazas)

Barri Gòtic de Barcelona

Telf. 933151757 - Mail: itaca@acollida.org

Usuarios 2022: 17 personas

Atenciones persona/día (estancias): 2.596

Porcentaje de ocupación: 88%

Servicio de Acompañamiento a la Vida Autónoma (SAVA)

Este servicio da apoyo a los procesos de emancipación de personas que quieren vivir de una manera más autónoma y les presta un acompañamiento socioeducativo y emocional. Muchas de estas personas han vivido en un recurso residencial anteriormente (Can Banús, Convent o Itaca). El objetivo es conseguir la autonomía en la vida diaria y en la cura de la salud, así como favorecer la inserción sociolaboral. También se acompaña en el proceso de búsqueda de vivienda.

Datos 2022:

SAVA: en Badalona, Barcelona, Esparraguera, la Bisbal d'Empordà y Figueres, S08944

Telf. 680484215 - Mail: sava@acollida.org

Usuarios 2022: 62 personas acompañadas

MEMORIA del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022

Servicio de Vivienda:

Servicio que facilita el acceso al derecho a la vivienda a personas que están realizando un proceso de autonomía o que ya lo han conseguido pero no pueden acceder a una vivienda digna ni a precios de mercado ni del sistema público. Los pisos acostumbran a ser compartidos y se comparten también los gastos. Pueden ser de propiedad de la Fundación, cedidos o alquilados.

Datos 2022:

Servicio de Vivienda (53 plazas)

21 pisos distribuidos entre Badalona (12), Barcelona (3), Espanyuela (1), la Riba d'Empordà (4) y Figueres (1), los cuales forman parte de la Xarxa d'Habitacles d'Inserció de Catalunya

Telf. 680484215 - Mail: habitatge@acollida.org

Usuarios 2022: 62 personas

Atenciones persona/día (estancias): 18.793

Porcentaje de ocupación: 93%

Servicio odontológico para pacientes sociales (SOPS)

Es un consultorio de odontología dirigido a personas en riesgo de exclusión social derivadas desde los servicios sociales o de los centros propios de la Fundación, puesto en funcionamiento en 1998. El equipo de profesionales que desarrolla el proyecto está formado por una odontóloga y una higienista. Este servicio está coordinado directamente desde los servicios generales de la Fundació.

Datos 2022:

En Badalona.

c/ Montaner s/n, Badalona 08917

Telf. 934970515 - Mail: sops@acollida.org

Personas atendidas 2022: 630

Tratamientos: 775

Prótesis dentales entregadas: 340

RÉGIMEN JURÍDICO

La Fundación es persona jurídica privada de la Iglesia Católica, por concesión expresa del Rydma. Prelado Diocesano. En consecuencia, tiene capacidad legal plena para adquirir, poseer bienes de toda clase, contratar y obligarse de cualquier forma dentro del ámbito fundacional y para litigar y comparecer a juicio en defensa de sus intereses y derechos.

MEMORIA del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022

La Fundación se rige por un patronato compuesto de un número impar de Patronos, designados por el Señor Arzobispo de Barcelona, los cuales intervienen en todo aquello que afecte al régimen y administración de la Fundación. Los patronos de la Fundación a 31 de diciembre de 2022 son las siguientes personas:

President: Sr. Joaquim Planasdemunt Tobeña
DNI 38.071.512
c/ Lluna 57 - Cerdanyola 08290

Vice-presidenta: Sra. Nuria Basí Moré
DNI 46.212.236 S
c/ Sant Lluís 54-64 - Badalona 08918

Secretaria: Sra. Inma Ribas Algueró
DNI 46.213.572 V
c/ Mendel 1, G, 3º2^o - Barcelona 08034

Tesorero: Sr. Jorge Vidal Quadras Trias de Bes
DNI 46.225.567
c/ Suiza 8, 1o 2^o - Barcelona 08023

Vocal: Sr. Luis Laforte Sánchez
DNI 36.565.793
Plaça Badalona 1, 7o 4a. - Badalona 08912

Vocal: P. Josep Gendrav Valls, ofm (fallecido el 28/12/2022)
DNI 37.236.010
c/ Santaló 80 - Barcelona 08021

Vocal: Sr. Joan Jiménez Jiménez
DNI 33.915.697 N
c/ Martí i Julià 82, 4º1^o - Badalona 08911

Vocal: Sr. Miguel Luis Acosta Martínez
DNI 38.106.714 S
c/ Calàbria 162, 4º2^o - Barcelona 08015

La Fundación pertenece a un grupo de entidades de acuerdo con los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, siendo ella la entidad dominante del grupo. La Fundación no presenta cuentas anuales consolidadas al no estar obligada legalmente a ello al no cumplir los requisitos exigidos por la Ley 16/2007 de 4 de julio.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fict

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas a través de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con los modelos establecidos en el Plan General de Contabilidad para las fundaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Catalunya, de forma que muestran la imagen fict del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, así como de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

MEMORIA del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022

b) Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 5 y 6).

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza u a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

d) Comparación de la información

Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022, se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

e) Agrupación de partidas

No hay partidas en el balance, ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, ni en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo que hayan sido agrupadas. En otros apartados de la memoria se efectúan desgloses más detallados que los previstos en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Elementos recogidos en varias partidas

Excepto los que separan el corto y el largo plazo, ya recogidos en los modelos oficiales del balance, no hay elementos patrimoniales recogidos en dos o más partidas del balance.

MEMORIA del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022**3. APLICACIÓN DE RESULTADOS**

La propuesta de aplicación de resultados es la siguiente:



	2022
Base de reparto	
Excedente del ejercicio	565.412,17
Total	565.412,17
Distribución	
A excedentes de ejercicios anteriores	565.412,17
Total	565.412,17

Tal y como se puede observar en la cuenta de ingresos y gastos por centros de explotación (*nota 5.7*), hay actualmente dos servicios subvencionados directamente por la Secretaria d' Afers Socials i Familiars: el Centro de Acogida Can Bantí y el Centro de Acogida Convent dels Franciscans. En los dos casos se trata de "Llars Residències" donde la subvención está destinada a la atención directa de los usuarios. De la misma forma que en ejercicios anteriores, en 2022 también se produjeron resultados negativos.

La propuesta de aplicación de resultados es la siguiente:

Resultados de las actividades subvencionadas por la Secretaría de Drets Socials	2022	2021
Base de reparto		
Can Bantí	(17.963,61)	(21.423,99)
Convent dels Franciscans	(20.326,76)	(12.237,71)
Total	(38.290,37)	(33.661,70)
Aplicación		
A resultados de ejercicios anteriores	(38.290,37)	(33.661,70)
Total	(38.290,37)	(33.661,70)

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2022, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, a su coste, minorado por su correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado.

MEMORIA del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022

Las aplicaciones informáticas corresponden a los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos para la gestión de la fundación. Su amortización se realiza linealmente en un período de tres años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Su valoración comprende todos los gastos de adquisición o de fabricación y construcción hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento u retiro.

En los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, de la capacidad o de la eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de explotación del ejercicio en que se incurren.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos que la Fundación lleva a cabo para sí misma, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Las cuentas de inmovilizaciones en curso, se cargarán por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la fundación para sí misma.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual.

Al cierre del ejercicio la Entidad analiza su eventual deterioro, independientemente de su amortización, para llevarlo a pérdidas y ganancias si procediese al superar su valor contable a su importe recuperable.

En la fecha de cierre o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos materiales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor. El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos de inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubiesen dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

MEMORIA del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022

c) Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor nominal, incluyendo en general los costes de la operación. Se clasifican de la siguiente manera.

- Préstamos y cuentas por cobrar: corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) originados por la Entidad a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Posteriormente se valoran a valor nominal, que no difiere significativamente de su coste amortizado, reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. Las correspondientes pérdidas por deterioro se dotan en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias respecto a su cobro. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, en su caso, posterior, se reconocen como gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.
- Activos financieros mantenidos para negociar: activos cuya adquisición se origina con el propósito de venderlos en el corto plazo. Su valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas: Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de tránsacció que le sean directamente atribuibles. Posteriormente se valoran por su coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Estas correcciones se determinan de la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Las correcciones valorativas por deterioro, en caso de existir, así como su reversión, se registran como un gasto o un ingreso respectivamente de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

La corrección de valor deberá efectuarse siempre que exista evidencia objetiva de que el valor se ha deteriorado como resultado de eventos posteriores que supongan en el caso de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo futuros o en el caso de instrumentos de patrimonio, una falta de recuperabilidad del valor en libros.

Se dará de baja un activo financiero cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación neta recibida y el valor en libros del activo más cualquier importe que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determinará la ganancia o pérdida y formará parte del resultado del ejercicio.

Los intereses y dividendos de los activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

MEMORIA del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022

Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, suponen para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los únicos pasivos financieros de la Fundación corresponden a débitos y partidas a pagar entre los que se encuentran:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas u empresas que no son entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos.

Se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que les son directamente atribuibles.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior de estos pasivos financieros se realiza a valor nominal, ya que no difiere significativamente de su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancia, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

d) Clasificación en balance de partidas corrientes y no corrientes

Activo corriente

El activo corriente comprende:

- Los activos vinculados al ciclo normal de explotación que la entidad espera vender, consumir o realizar en el transcurso del mismo. El ciclo normal de explotación es de un año.
- Los activos no incluidos en el apartado anterior, cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzcan en el corto plazo, es decir, en el plazo máximo de un año, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, los activos financieros no corrientes se reclasifican en corrientes en la parte que corresponda.
- El efectivo y otros activos líquidos equivalentes, cuya utilización no está restringida, para ser intercambiados o usados para cancelar un pasivo al menos dentro del año siguiente a la fecha de cierre del ejercicio.

Los demás elementos del activo se clasifican como no corrientes.

MEMORIA del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022

Pasivo corriente

El pasivo corriente comprende:

- Las obligaciones vinculadas al ciclo normal de explotación que la entidad espera liquidar en el transcurso del mismo.
- Las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzcan en el corto plazo, es decir en el plazo máximo de un año, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio; en particular, aquellas obligaciones para las cuales la entidad no disponga de un derecho incondicional a diferir su pago en dicho plazo. En consecuencia, los pasivos no corrientes se reclasifican en corrientes en la parte que corresponda.

Los demás elementos del pasivo se clasifican como no corrientes.

e) Impuesto sobre beneficios


La Fundación se acogió al Régimen Especial Tributario de las Entidades no Lucrativas, previsto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Por esta razón, diferencia en el cálculo del Impuesto de Sociedades las actividades exentas y no exentas.

La base imponible de estas entidades está sujeta al tipo de gravamen del 10%. Se podrá aplicar una reducción de hasta 1.202,02 € sobre la cuota líquida.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan al resultado en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Sólo se contabilizan los ingresos por ventas si la entidad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, no se gestionan los bienes, y el importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad así como los costes incurridos en la transacción.

Los ingresos por servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad considerando el porcentaje de realización del servicio al cierre del ejercicio, y el ingreso puede valorarse fiablemente así como los costes.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares.

g) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Fundación considera tales a los elementos incorporados al patrimonio de la entidad con objeto de ser utilizados en forma duradera en su actividad cuya finalidad sea la minimización del impacto ambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de residuos, registrándose contablemente dichos elementos por el precio de adquisición o coste de producción.

MEMORIA del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022

Los importes empleados en el medio ambiente que no cumplen el requisito de ser utilizados de forma duradera, se llevan a gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones por obligaciones contraídas a causa del medio ambiente se reconocen contablemente cuando son indeterminadas en su importe o fecha de cancelación siempre que tengan el carácter de un pasivo de acuerdo al marco conceptual del Plan General de Contabilidad.

h) Criterios empleados para el registro de los gastos de personal

La Fundación contabiliza en gastos de personal los sueldos y salarios por remuneraciones fijas o eventuales al personal de la fundación, indemnizaciones, seguridad social a cargo de las empresas y otros gastos sociales. Se registran contablemente al devengo y por el importe íntegro de las remuneraciones, cuotas o gastos devengados.

No existen en la entidad retribuciones a largo plazo al personal ni mediante sistemas de prestación definida ni mediante instrumentos de patrimonio, ni tampoco compromisos por pensiones.

i) Subvenciones

Subvenciones a la explotación

Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Fundación estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Subvenciones de capital

Las que tienen carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión.

En el reconocimiento inicial la Fundación registra, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto. A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o buja en inventario de los mismos.

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

MEMORIA del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022**5. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El movimiento habido durante el presente ejercicio y el anterior en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo a 31/12/2021	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2022
Aplicaciones informáticas	41.512,16	0,00	0,00	41.512,16
Amortiz.acumul.aplic.informáticas	(34.298,07)	(7.214,09)	0,00	(41.512,16)
Coste neto aplicaciones informáticas	7.214,09	(7.214,09)	0,00	0,00

Concepto	Saldo a 31/12/2020	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2021
Aplicaciones informáticas	41.512,16	0,00	0,00	41.512,16
Amortiz.acumul.aplic.informáticas	(26.728,19)	(7.969,88)	0,00	(34.298,07)
Coste neto aplicaciones informáticas	15.183,97	(7.969,88)	0,00	7.214,09

El coeficiente de amortización utilizado para las aplicaciones informáticas es del 33%.

La cuenta de pérdidas y ganancias no refleja correcciones por deterioro del inmovilizado intangible al no haberse producido, ni en este ni en ejercicios anteriores, por lo que tampoco se ha reconocido reversión alguna.

El importe de los elementos totalmente amortizados en uso asciende al cierre del ejercicio a 41.512,16 €; 17.600,13 euros al cierre del ejercicio anterior.

La cuenta de pérdidas y ganancias del presente ejercicio y del ejercicio anterior no recogen ningún resultado procedente de la enajenación de elementos de inmovilizado intangible.

MEMORIA del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022

En el presente ejercicio 2022 la Fundación ha vendido el citado Monasterio de Santa Clara de Purtjà, por lo que se han dado de baja dichos activos en el inmovilizado de la Fundación. Esto ha supuesto un resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias de 2.143,35 euros de beneficio.

La Fundación recibió en el ejercicio 2013 la donación por parte de la Señora María Mayné Amat de la finca planta baja de la casa número 60 de la Calle Montserrat de Esparraguera (Barcelona). El valor de esta donación se estimó en 101.122 €.

En el ejercicio 2014 la Fundación recibió una donación por parte del Monestir de Santa Clara, de la finca piso principal puerta tercera, de la casa número 9 de la calle Sant Medir (Barcelona). El valor de esta donación se estimó en 60.000 €.

No existen costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación incluidos como mayor valor de los activos, igual que en el ejercicio anterior.

El sistema de amortización es lineal y los porcentajes utilizados tanto para el ejercicio 2022 como para 2021 han sido los siguientes:

	% Amortización	
	Desde	Hasta
Construcciones	2	10
Maquinaria	8	12
Utillaje	8	12
Otras instalaciones	8	12
Mobiliario	12	12
Equipos para procesos de información	25	25
Elementos de transporte	12	12

La cuenta de pérdidas y ganancias no refleja correcciones por deterioro del inmovilizado material al no haberse producido, ni en este ni en ejercicios anteriores, por lo que tampoco se ha reconocido reversión alguna.

El importe de los bienes totalmente amortizados y en uso al cierre del ejercicio asciende a 1.118.927,16 € y ninguno de ellos corresponde al epígrafe de construcciones. En el ejercicio 2021 este importe ascendía a 1.066.034,80 €.

La Fundación en materia de subvenciones, se remite al apartado II de la memoria, siendo imposible la quantificación histórica de todas las subvenciones recibidas desde la constitución de la misma, dada la no obligación, con anterioridad, de este requisito.

MEMORIA del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022

7. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO

El valor en libros de cada una de las categorías de dichos activos financieros es como sigue:

Clases	Categorías de activos financieros			
	Inv. en el patrimonio de empresas del grupo, multingrupo y asociadas		Préstamos y partidas a cobrar	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
Instrumentos de patrimonio				
Participaciones en empresas del grupo	82.156,44	101.686,68	0,00	0,00
Total participaciones empresas grupo	82.156,44	101.686,68	0,00	0,00
Créditos a empresas				
Créditos a empresas del grupo	0,00	0,00	92.000,00	92.000,00
Total créditos a empresas del grupo	0,00	0,00	92.000,00	92.000,00

Los instrumentos de patrimonio corresponden a las participaciones en la sociedad constituida por la Fundación en 2013 denominada Mansol Projectes, S.L., sociedad a la que aportó la actividad de su Centro Especial de Trabajo (C.E.T.).

La información sobre esta participación es la siguiente:

	Mansol Projectes S.L.	
Domicilio Social	Calle Muntaner s/n, Badalona	
Actividad	Servicios a empresas en cualquier sector mediante un centro especial de trabajo	
% participación	31/12/2022	
Directa	100%	100%
Patrimonio Neto		
Capital	30.000,00	30.000,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(735.313,32)	(637.551,10)
Otras partidas del patrimonio neto	827.118,69	802.000,00
Resultado ejercicio	(39.648,93)	(97.762,21)
Subvenciones, donaciones y legados	0,00	2.931,87
Resultado de explotación	(39.648,93)	(97.762,21)
Valor según libros		
Costo	857.118,69	837.000,00
Deterioro de la participación	(774.962,25)	(735.313,32)
Dividendos recibidos del ejercicio	0,00	0,00
Cotiza a Bolsa	No	No

MEMORIA del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022

Los créditos a empresas del grupo incluyen, por importe de 40.000 €, el saldo a cobrar de la sociedad Mansol Projectes S.L. derivado de la venta de las participaciones que la Fundación ostentaba en la entidad "Horta de Santa Clara A.I.E.". El cobro de dicha venta quedó aplazado tal y como se menciona en la escritura de compraventa de las participaciones. El resto del saldo se compone de créditos comerciales a Mansol Projectes S.L. para que esta sociedad disponga de liquidez.

8. INVERSIÓNES FINANCIERAS A LARGO PLAZO Y CORTO PLAZO

El valor en libros de cada una de las categorías de dichos activos financieros a largo plazo es como sigue:

Clases	Categorías de activos financieros			
	Activos financieros mantenidos para negociar		Préstamos y partidas a cobrar	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
In. financieras en instrumentos de patrimonio	118.673,70	118.000,00	0,00	0,00
Créditos a terceros	0,00	0,00	368.880,00	0,00
Otros activos financieros	0,00	0,00	4.751,09	4.751,09
Total Invers. financieras a largo plazo	118.673,70	118.000,00	373.631,09	4.751,09

Los activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias mantenidos para negociar corresponden a la participación en un fondo de inversión.

Los préstamos y partidas a cobrar corresponden a fianzas constituidas en garantía del cumplimiento de diversos contratos suscritos por la Fundación por importe de 4.751,09 euros y al saldo a cobrar a largo plazo por la venta del Monasterio de Santa Clara de Portià con vencimiento en el ejercicio 2026.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han efectuado reclasificaciones de activos financieros.

El valor en libros de cada una de las categorías de dichos activos financieros a corto plazo es como sigue:

Clases	Categorías de activos financieros	
	Préstamos y partidas a cobrar	
	31/12/2022	31/12/2021
Créditos a terceros	122.960,00	0,00
Otros activos financieros	1.000,00	0,00
Total Invers. financieras a corto plazo	123.960,00	0,00

Estos activos financieros corresponden a fianzas constituidas por importe de 1.000 euros, y a la cuota a corto plazo del crédito por la venta del Monasterio de Santa Clara de Portià por importe de 122.960 euros.

MEMORIA del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022

- Un préstamo del "Institut Català de Finances" formalizado el 17 de julio de 2019, con 4 meses de carencia, vencimiento el 30 de junio de 2044 y con un interés nominal anual del 3,25%, subvencionado parcialmente.
- Un préstamo del "Institut Català de Finances" formalizado el 17 de julio de 2019, con 32 meses de carencia, vencimiento el 30 de junio de 2044 y con un interés nominal anual del 3,25%, subvencionado parcialmente.
- Un préstamo del "Institut Català de Finances" formalizado el 8 de octubre de 2019, con 9 meses de carencia, vencimiento el 30 de junio de 2044 y con un interés nominal anual del 3,25%, subvencionado parcialmente.
- Un préstamo de Caixabank formalizado el 11 de noviembre de 2019, con vencimiento el 1 de diciembre de 2029 y un interés nominal anual del 4%.
- Un préstamo del "Institut Català de Finances" formalizado el 15 de julio de 2020, con 24 meses de carencia, vencimiento el 30 de junio de 2045 y con un interés nominal anual del 3,25%, subvencionado parcialmente.
- Un préstamo del "Institut Català de Finances" formalizado el 15 de julio de 2020, con 6 meses de carencia, vencimiento el 30 de junio de 2045 y con un interés nominal anual del 3,25%, subvencionado parcialmente.
- Un préstamo de Caixabank formalizado el 20 de julio de 2022, con vencimiento el 31 de julio de 2027 y un interés nominal anual del 3,5%.

El detalle de los vencimientos para cada uno de los pasivos financieros a largo plazo que tienen un vencimiento determinado es como sigue:

Vencimiento	31/12/2022
2024	38.255,08
2025	39.622,47
2026	39.617,30
2027	36.683,27
Resto	265.613,34
	419.791,46

En relación con los préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio, se informa que no se ha producido impago alguno y se ha cumplido con las condiciones contractuales de los mismos.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Fundación tiene concedidas las líneas de crédito que a continuación se indican, con los límites e importes dispuestos que así mismo se detallan:

Concepto	31/12/2022		31/12/2021	
	Dispuesto	Límite	Dispuesto	Límite
Polizas de crédito	0,00	200.000,00	0,00	200.000,00
Total	0,00	200.000,00	0,00	200.000,00

MEMORIA del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022

El importe de los gastos financieros imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con otros pasivos financieros ha ascendido a 25.274,98 € en el ejercicio 2022 (21.688,23 € en el ejercicio anterior).

En relación con otros pasivos contingentes, la fundación ha obtenido de entidades financieras un aval técnico por importe de 116.279,25 € y un aval comercial por importe de 600 €. En el ejercicio anterior la fundación tenía los mismos avales.

13. ACREDITORES POR ACTIVIDADES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR – INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros de estos epígrafes es como sigue:

Clases	Categorías pasivos financieros	
	Débitos y perdidas a pagar	31/12/2022
	31/12/2021	
Acreedores varios	21.698,41	28.286,17
Personal (renumeraciones pendientes de pago)	42.181,21	43.176,51
Total acreed. por actividades y otras cuentas a cobrar	63.879,62	71.462,68

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han efectuado reclasificaciones de pasivos financieros.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2022 ha sido de 7,19 días (5,29 días en el ejercicio anterior).

14. SITUACIÓN FISCAL

14.1. Saldos con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 y al cierre del ejercicio anterior es el siguiente:

	2022	2021
Otros créditos con AAPP		
- Subvenciones	295.149,89	323.324,94
Total otros créditos con AAPP	295.149,89	323.324,94
Otras deudas con AAPP		
- Retenciones	(43.152,98)	(42.699,07)
- Seguridad Social	(33.433,83)	(36.340,99)
Total otras deudas con AAPP	(76.586,81)	(79.040,06)

MEMORIA del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022

14.2. Impuesto sobre beneficios

La Fundación se ha acogido a los beneficios fiscales establecidos en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre del Régimen Fiscal de las Entidades sin Animo de Lucro y de los Incentivos Fiscales al emprendedor.

Al cierre del ejercicio 2022 la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto de sociedades es la siguiente:

31/12/2022	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Importe
Saldo de ingresos y gastos del ejerc.			565.412,17
Impuesto sobre Sociedades			0,00
Diferencias Permanentes			
Ingresos y gastos exentos	3.062.404,02	2.496.991,85	565.412,17
Base Imponible (Resultado Fiscal)			0,00

Al cierre del ejercicio 2021 no hay partidas conciliatorias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades.

La Entidad no tiene efectuada ninguna provisión derivada del Impuesto sobre beneficios, ni sobre otras contingencias de carácter fiscal, por entender no son precisas las primeras y desconocer existan acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal, que afecte a los activos o pasivos fiscales registrados, las segundas.

La Entidad tiene pendientes de comprobación por el Impuesto sobre beneficios los ejercicios 2018 y siguientes.

La Entidad estima que no existe ninguna circunstancia en relación a su situación fiscal que pudiera afectar sustancialmente a su patrimonio neto.

Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable, podrían existir ciertas contingencias fiscales, cuya cuantificación no es posible determinar objetivamente. No obstante, se estima que la deuda tributaria que de estos hechos podría derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales en su conjunto.

No existen circunstancias significativas que afecten a otros tributos, pudiendo ser objeto de comprobación los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que les son de aplicación.

15. INGRESOS Y GASTOS

15.1. Información Segmentada

Los ingresos y gastos de las actividades ordinarias de la Fundación por categorías de actividades y por centros, está detallado en la Nota 15.7 de esta memoria. La totalidad de los ingresos y gastos se han realizado en territorio nacional.

MEMORIA del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022

15.2. Subvenciones y donaciones

Las subvenciones y donaciones reflejadas en la cuenta de resultados presentan el siguiente desglose

	2022	2021
Subvenciones y donaciones vinculadas a la actividad		
- Subvenciones oficiales a la actividad	1.731.777,59	1.680.432,86
- Donaciones y otros ingresos para las actividades	212.704,04	118.530,00
- Otras subvenciones y donaciones incorporadas al resultado	12.919,37	221.630,14
Subvenciones y donaciones de capital		
- Subvenciones y donaciones de capital	632.892,85	84.105,66
Total subvenciones y donaciones en resultados	2.590.293,85	2.104.698,66

Salvo las subvenciones oficiales, las otras subvenciones y donaciones vinculadas a la actividad han sido concedidas por entidades del sector privado y de particulares. Los importes y el origen de las subvenciones oficiales a la actividad en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

Entidad	Concepto	Saldo 31/12/2022
Departament de Drets Socials (G.C.)	Mantenimiento programa de Sida Can Batlló	766.817,57
Departament de Drets Socials (G.C.)	Mantenimiento programa de Sida Convent F.	766.817,57
Departament de Drets Socials (G.C.)	Servicio a la vida autónoma	79.301,65
Diputació de Barcelona	Servicio odontológico para pacientes sociales	9.910,37
Diputació de Barcelona	Servicio a la vida autónoma	6.134,43
Ajuntament de Barcelona	Pisos de Acogida de Itaca	40.000,00
Ajuntament de Barcelona	Servicio a la vida autónoma	9.000,00
Ajuntament de Badalona	Servicio odontológico para pacientes sociales	15.996,00
Agència Catalana de l'Habitatge (G.C.)	Servicio a la vida autónoma	27.800,00
Total		1.731.777,59

Entidad	Concepto	Saldo 31/12/2021
Departament de Drets Socials (G.C.)	Mantenimiento programa de Sida Can Batlló	744.503,85
Departament de Drets Socials (G.C.)	Mantenimiento programa de Sida Convent F.	744.503,85
Departament de Drets Socials (G.C.)	Servicio a la vida autónoma	51.611,20
Departament d'Educació (G.C.)	Plans d'igualtat entre homes i dona en empesos	22.873,96
Diputació de Barcelona	Servicio odontológico para pacientes sociales	9.875,13
Diputació de Barcelona	Servicio a la vida autónoma	6.216,67
Ajuntament de Barcelona	Pisos de Acogida de Itaca	40.000,00
Ajuntament de Barcelona	Servicio a la vida autónoma	9.000,00
Ajuntament de Badalona	Servicio odontológico para pacientes sociales	14.418,00
Agència Catalana de l'Habitatge (G.C.)	Servicio a la vida autónoma	25.400,00
Total		1.620.432,86

MEMORIA del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022

16. OTRA INFORMACIÓN

16.1. Personal

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2022 y 2021 expresado en categorías profesionales es el siguiente:

Categoría profesional	Número medio de empleados	
	31/12/2022	31/12/2021
Personal Atención directa	31,29	33,92
Personal Servicios generales	9,58	9,43
Personal Dirección y administración	9,21	6,05
Total	50,07	49,40

Los empleados al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 expresados en categorías profesionales y por sexos es el siguiente:

Categoría profesional	Plantilla al cierre					
	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Personal Atención directa	9	29	38	11	29	40
Personal Servicios generales	5	6	11	4	6	10
Personal Dirección y administración	4	7	11	3	5	6
Total	18	42	60	18	38	56

16.2. Honorarios de los auditores

Los honorarios de los auditores de cuentas en el ejercicio han sido devengados exclusivamente por los servicios de auditoria de las cuentas anuales y han ascendido a 3.300 € (3.150 € en el ejercicio anterior).

No se han devengado honorarios por ninguna empresa del grupo o vinculada a la firma auditora.

16.3. Acuerdos fuera de balance

No existen acuerdos de la entidad que no figuren en balance cuya información sea significativa para la determinación de la posición financiera de la Fundación.

16.4. Otra información

Los miembros del Patronato no han recibido ninguna cantidad durante el ejercicio por el cumplimiento de su cargo ni se les ha concedido ningún anticipo.

El personal de alta dirección de la Fundación durante el ejercicio 2022 está compuesto por 6 personas que ejercen los siguientes cargos: Director general de la Fundación, Gerente de la Fundación, Directora técnica del "Convent dels Franciscans", Directora técnica de "Can Batlló", Director adjunto de la Fundación y Directora técnica de "SAVA" e "ITACA". El importe de las remuneraciones devengadas por este personal en el ejercicio 2022 ha ascendido a 221.816,70 €. En el ejercicio anterior este importe ascendió a 244.510,42 €.

MEMORIA del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022

17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Fundación no ha realizado inversiones significativas dedicadas a minimizar el impacto medioambiental ni ha incurrido en gastos ni riesgos encubiertos por provisiones ni tienen compensaciones a recibir de terceros por perjuicios sufridos por medioambiente. No existen activos específicamente relacionados con la minimización del impacto medioambiental ni con la protección o mejora del medio ambiente.

No existen contingencias relacionadas con la protección o mejora del medio ambiente.

18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No han existido hechos posteriores al cierre del ejercicio que hayan puesto de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que hayan requerido modificación en la memoria aunque no hayan supuesto un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales.

Tampoco se ha producido ningún hecho posterior al cierre del ejercicio que muestren condiciones que no existían al cierre del mismo pero que sean de tal importancia de manera que la no información sobre los mismos, podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

No se ha producido ningún hecho con posterioridad al cierre del ejercicio que afecte a la aplicación de empresa en funcionamiento.

Badalona, 30 de junio de 2023

Sr. Joaquim Planademunt Tobeña
President

Sr. Josep Maria Lluch Roca
Director General